

Ficha de Plan de Acción Declaración Zona de Interés Turístico (ZOIT) “ROBINSON CRUSOE”



Fecha 08 de octubre de 2020



Ficha de Solicitud de Declaración Zonas de Interés Turístico (ZOIT)

Subsecretaría de Turismo 2018

Introducción

El Plan de Acción es un requerimiento para ser declarado Zona de Interés Turístico (ZOIT), tal como lo establece el Reglamento que fija el procedimiento ZOIT (Decreto N°30 del año 2016). Este Plan de Acción, es un instrumento de gestión elaborado de forma participativa por todos los actores relevantes del territorio, entre los que están el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), el o los Municipios que forman parte de la postulación, gremios, turísticos, servicios públicos u otros. Este instrumento busca ser la carta de navegación que permita ir avanzando de forma coordinada el tipo de desarrollo turístico por medio de la definición de objetivos, brechas, y acciones. Los objetivos y brechas definidos en la Ficha de Solicitud se enmarcan en al menos cinco líneas estratégicas; equipamiento e infraestructura, promoción, sustentabilidad, desarrollo de productos y experiencias, y capital humano. A través del presente se busca alcanzar la visión de desarrollo turístico acordada participativamente entre actores públicos-privados, ordenando y coordinando el desarrollo de las líneas de acción. Las líneas de acción serán evaluadas anualmente.

Una vez dictada la Resolución de Inicio de Plan de Acción, y de acuerdo con lo establecido en el Decreto N°30, se contará con un plazo de 80 días para la entrega de la presente Ficha de Plan de Acción, la cual deberá ser enviada a Subsecretaría de Turismo por el/la Directora(a) Regional de Sernatur. Sernatur Regional es el canal oficial que tiene Subsecretaría de Turismo para envío de la presente Ficha de Plan de Acción.

Para mayor información consultar en el siguiente link: <http://www.subturismo.gob.cl/zoit/>

Tabla de contenido

1. Resumen Ejecutivo.....	1
2. Gobernanza Mesa Público-Privada ZOIT.....	3
3. Plan de Acción.....	4
3.1 Equipamiento e Infraestructura.....	4
3.2 Promoción.....	11
3.3 Sustentabilidad.....	14
3.4 Desarrollo de Productos y Experiencias.....	16
3.5 Capital Humano.....	17
4. Anexos.....	21
4.1 Contactos de Gobernanza.....	21
4.2 Instancias de participación y respaldo para el desarrollo del Plan de Acción de la ZOIT.....	22
4.3 Alcance Geográfico, Polígono.....	31
4.2 Cartas de Apoyo.....	34

1. Resumen Ejecutivo

La Zona de Interés Turístico (ZOIT) Isla Robinson Crusoe posee un importante valor potencial para el desarrollo del turismo, dadas las características del territorio, correspondiente a un destino emergente insular que posee conectividad aérea y marítima con el continente. Entre sus principales condiciones destacan los atractivos de reconocimiento internacional; como la Reserva de Biosfera de Juan Fernández, declarado por la Unesco en 1977 debido a su gran diversidad de flora y fauna endémica y la Nominación del Pasado enero de 2018 de; La área Marina Costera Protegida de Múltiples usos y el Parque Marino Archipiélago de Juan Fernández, que alberga montes submarinos con una biodiversidad profunda única en el mundo y muy frágil, con cerca de 130 especies reconocidas como objeto de conservación, denominación fundamental para la protección de ecosistemas endémicos únicos en el mundo, pero también para la recuperación de pesquerías.

La presente solicitud de prórroga de ZOIT Isla Robinson Crusoe, considera el polígono aprobado en decreto de Ley N°256, de fecha 11 de abril de 2017, y considera dos polígonos; poblado San Juan Bautista y zona Punta de Isla, áreas donde se concentra la oferta de servicios turísticos y sector aeródromo respectivamente.

Las condiciones de conectividad interna del destino en el sector Punta de Isla, conformada principalmente por la ruta del Sendero de Chile y la ruta Sub - acuática del parque marino del sector de El Palillo generan un potencial para el desarrollo de turismo de intereses especiales por medio de accesibilidad a una gran diversidad de atractivos terrestres y submarinos. Otros elementos diferenciadores de la actividad turística, lo conforman: Plazoleta El Yunque /Circuito Picaflor, Mirador de Selkirk, Salsipuedes y Centinela, Puerto Francés, Rebaje La Piña, Cerro La Pascua, Puerto Vaquería a Puerto Inglés, Los Ramplones y Puerto Inglés a Cerro Alto; la gastronomía única desarrollada de manera sustentable asociada a la langosta de Juan Fernández, Cangrejo Dorado, variedad de pescados como la Vidriola, ceviches y pulpo, los cuales poseen una marcada identidad local referente de las costumbres y tradiciones de la comunidad; lo anterior hace de Robinson Crusoe un destino de turismo aventura y cultural único a nivel nacional y mundial.

Respecto a la oferta de servicios turísticos, el destino Robinson Crusoe cuenta, con una variada oferta de servicios turísticos: 14 servicios de alojamientos; conformada por hostales, cabañas, lodge y residenciales. Respecto a la oferta de servicios de alimentación el destino cuenta con 11 servicios que ofrecen una variada oferta platos dónde destacan principalmente los basados en productos locales y del mar. A su vez, el destino cuenta con prestadores de servicios de guías de turismo, agencias de viajes y tour operadores. Respecto a los servicios de experiencias y actividades de turismo aventura, el destino cuenta con servicios de; buceos en apnea, buceos autónomos, cabalgatas, excursionismo o trekking y paseos náuticos.

La demanda actual está dada especialmente por turistas nacionales, provenientes principalmente de las Regiones Metropolitana y Valparaíso, según estimaciones de visitación al Parque Nacional Juan Fernández realizado por CONAF, el año 2019, el parque recibió 3.619 visitas, de los cuales 3,158 corresponden a chilenos, 2.915 corresponde a personas adultas y 2.035 del género masculino.

Las características del perfil del turista corresponden mayoritariamente a público adulto, donde el rango etario se encuentra entre los 30 y 50 años y de grupo socioeconómico ABC1. Motivados Las principales por la realización de turismo de intereses especiales como; ecoturismo, turismo aventura, turismo científico y la motivación por disfrutar de la presencia de diferentes escenas paisajísticas presentes en el sector, a través de la variada y formas geológicas, flora y fauna tanto terrestre como marinas endémicas, presente

en el territorio. En cuanto a los turistas extranjeros, provienen principalmente del continente europeo (Alemania, España y Bélgica), del continente americano provienen mayoritariamente de Estados Unidos, Colombia Brasil y Argentina.

En base a lo anterior, las principales brechas al momento de definir el plan de acción son:

- Deficiente desarrollo de infraestructura y equipamiento en accesos, conectividad, comunicaciones, salubridad, y atractivos turísticos.
- Precario nivel de digitalización en la oferta turística del destino.
- Inexistencia de resoluciones sanitarias en los establecimientos de servicios de alimentación y hospedaje.
- Escasa puesta en valor del destino y su patrimonio natural, histórico y cultural a través de elementos claves en las instalaciones turísticas.
- Limitado nivel de idioma en el capital humano del turismo local.
- Reducida vinculación y posicionamiento de la oferta turística del destino con los principales mercados turísticos.
- Presencia de una notable estacionalidad turística dadas las condiciones climáticas y de acceso al destino.
- Limitada implementación de protocolos sanitarios aterrizados a la realidad insular, para la seguridad y control de los visitantes.
- Limitada asociatividad entre destinos insulares nacionales e internacionales que contribuyan a la operatividad y/o comercialización de los destinos.
- Limitada inyección de recursos destinados para potenciar la industria turística local.
- Planteamiento a las entidades gubernamentales para la diferenciación y priorización del territorio insular versus las necesidades de la industria turística continental.
- Limitada implementación de cursos, talleres y/o capacitaciones para el recurso humano de la industria turística.

Por lo tanto, la visión objetivo visualiza al destino Isla Robinson corresponde a **“Queremos ser reconocidos al 2030 como en el principal destino turístico Insular sostenible de Chile, inserto entre una Reserva de la Biosfera y en un Parque Marino Protegido, con una oferta; amplia, segura y de calidad de turismo de intereses especiales con identidad que demuestra su respeto por el medio ambiente y las comunidades anfitrionas. Un destino conectado, coordinado y articulado con el continente y los principales mercados”**.

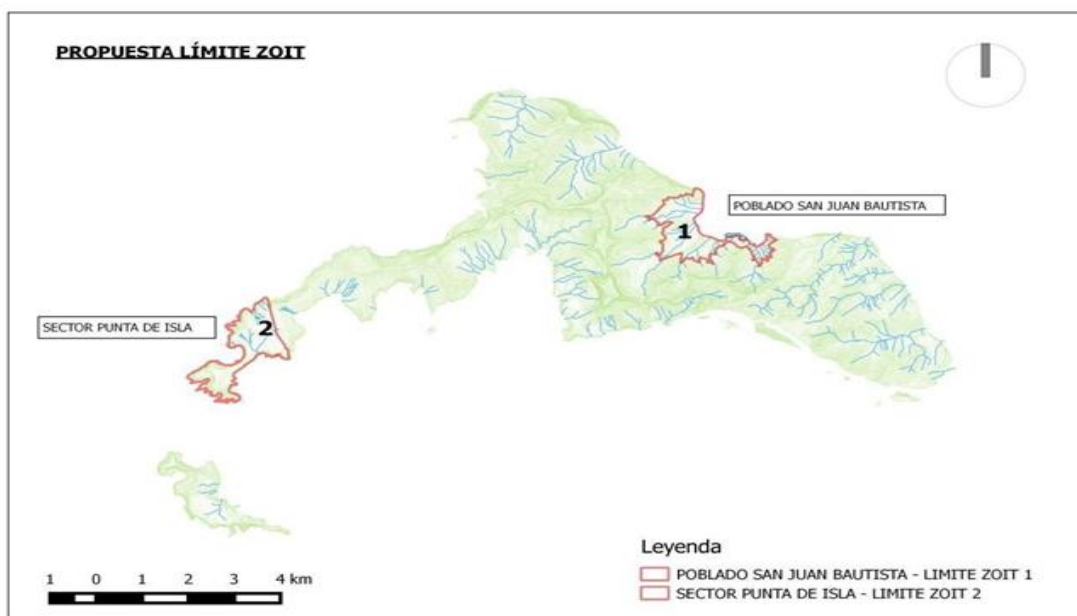
A su vez, como misión el destino busca; “Posicionar al destino Isla Robinson Crusoe del Archipiélago Juan Fernández en el mercado nacional e internacional, incentivando y posicionando nuestra oferta en el público objetivo. Así mismo, conservar, potenciar y dar puesta en valor a los recursos naturales y culturales que poseen características identitarias únicas, estableciendo el desarrollo de la actividad turística como uno de los principales pilares de la economía local. Fortalecer las alianzas público-privadas en el continente que permitan mejorar la infraestructura habilitante de los atractivos y la conectividad, a su vez potenciar el trabajo colaborativo para la calidad e innovando en los servicios turísticos. Finalmente, se proyecta desarrollar el turismo local de forma sostenible, participativa e inclusiva”

El territorio de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) ha quedado definido mediante el consenso y aprobación de un polígono en el marco de la aprobación de la ZOIT Robinson Crusoe el año 2017. El territorio considera un polígono que se subdivide en dos sectores que se presentan en el mapa a continuación:

Sector 1: Poblado Juan Bautista, en este polígono, se concentra toda la oferta turística del territorio, ya que es la única isla habitada de forma permanente.

Sector 2: Punta de Isla, polígono donde se ubica el Aeródromo, principal área de ingreso a la Isla.

Mapa N° 1: Propuesta Limite ZOIT Isla Robinson Crusoe



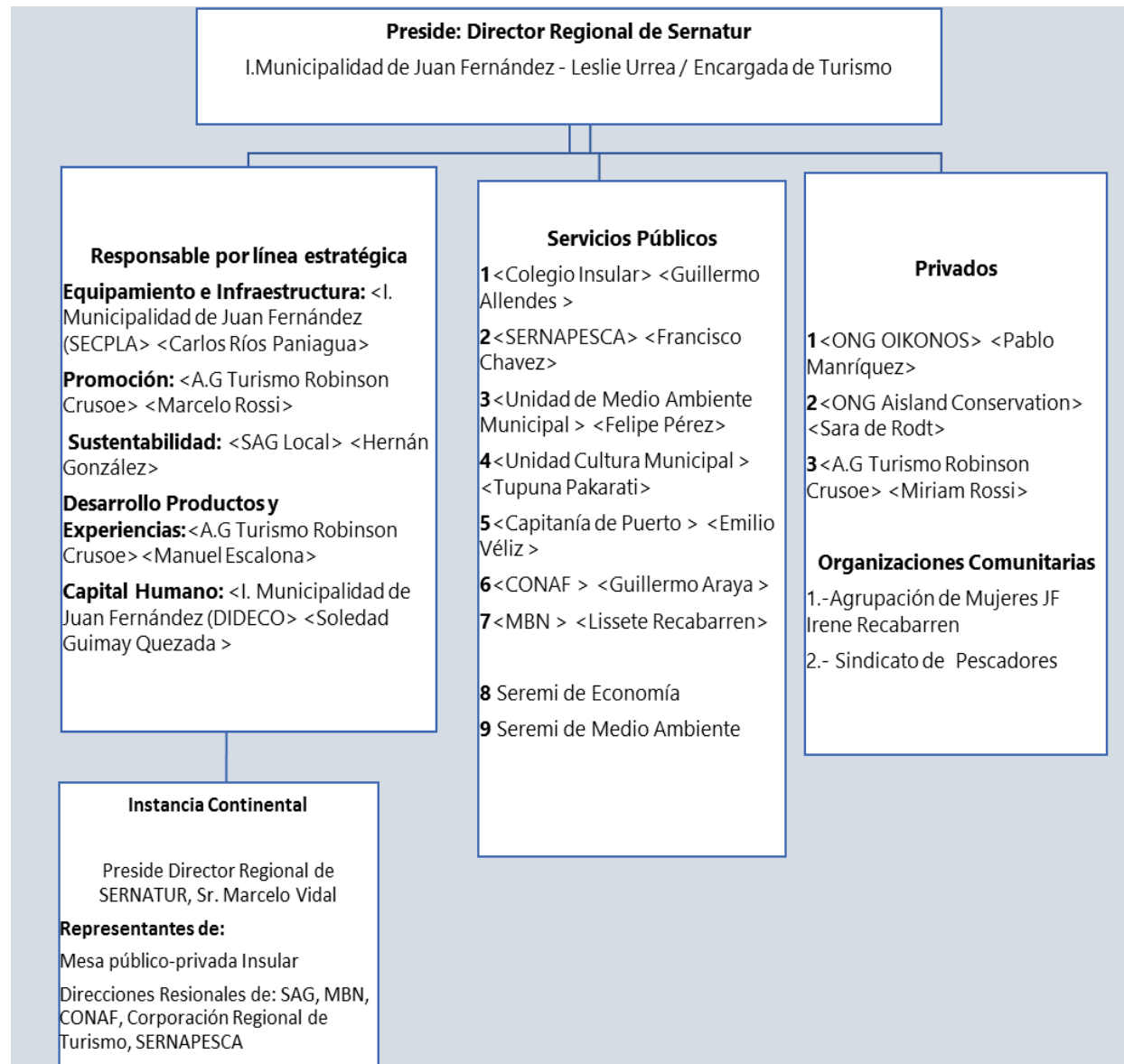
2. Gobernanza Mesa Público-Privada ZOIT

El modelo de Gobernanza propuesta para la actualización de la ZOIT Isla Robinson Crusoe, busca ser una instancia de coordinación efectiva entre los diversos actores del ámbito público y privado que tienen injerencia en el territorio, y por otro lado, busca coordinar vincular a las distintas instancias relacionadas con la actividad del turismo en el continente por tanto a través del modelo a presentar se busca trabajar en dos ámbitos de coordinación y gestión; la primera instancia busca gestionar operativizar el Plan de Acción a través de una Gobernanza Territorial (Actores Públicos y Privados presentes en Juan Fernández) y la segunda instancia está dada por la vinculación de las necesidades por eje estratégicos con la gobernanza territorio continental presidida por la Dirección Regional de Sernatur, y que incluye la representación de las Direcciones Regionales con presencia en Isla Robinson Crusoe y en la Mesa Público-Privada Insular.

Las Instancias de coordinación estará dada de la siguiente Manera:

- Instancias Insular, reuniones trimestrales,
- Instancia Continental, reuniones 2 veces al año,

A continuación, se presenta la estructura de modelo de gobernanza de la ZOIT, detallando los nombres de instituciones que la componen en las distintas instancias:



3. Plan de Acción

3.1. Equipamiento e Infraestructura

Equipamiento corresponde a "alojamiento, alimentación, esparcimiento y servicios turísticos asociados". Infraestructura corresponde a la "dotación de bienes y servicios básicos con que cuenta un país y permite que el viaje sea cómodo y agradable" (transporte, terminales terrestres, servicios básicos, comunicaciones, etc.).

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Relevar espacios culturales para fortalecer el turismo a	Precario espacio destinado a la cultura, biblioredes, biblioteca y museo en la comuna.	Elaboración y ejecución de del proyecto "Casa de la Cultura"	Municipalidad de Juan Fernández	4 año	Proyecto elaborado planificado/ ejecutado	100% Obra construida	Respaldo del proyecto (fotografía, informe final, noticia)	\$100 MM	Glosa Insular
Crear espacios cómodos y dinámicos que fomenten la literatura en la comuna.	Deficiente equipamiento mobiliario para la atención de público, enfocado principalmente a los visitantes en temporada estival, de la biblioteca.	Adquisición de equipamiento mobiliario para la biblioteca pública Daniel Defoe.	Municipalidad de Juan Fernández	2 años	Compra ejecutada N° de turistas que visitan la biblioteca anual.	100% de los productos en orden de compra recepcionados. 20 turistas visitan la biblioteca anualmente.	Registro fotográfico de la entrega de los mobiliarios a la biblioteca. Registro de visitantes a la biblioteca.	\$15 MM	PMI (Plan de Mejoramiento de la Infraestructura)
Gestionar la instalación de señalética que oriente a los visitantes, permitiéndoles interpretar	Inexistencia de icónico letrero de "bienvenidos a la Comuna de Juan Fernández" afectado por el	Diseñar señal de Bienvenida a la comuna	I.Municipalidad de Juan Fernández	1 año	Diseño aprobado por alcaldía.	Diseño aprobado por alcaldía.	Informe con los detalles técnicos de la señal de bienvenida.	s/f	I.Municipalidad de Juan Fernández

el entorno y conocer acerca de la conservación y protección del medio ambiente.	tsunami del 2010.								
	Instalar la señal de Bienvenida a la Comuna.	I.Municipalidad de Juan Fernández	1 año	-N° Señales instaladas	1 señal instaladas	Registro fotográfico Listado de entrega de invitaciones de a la ceremonia.	Gestión y organización de RRHH de la municipalidad, específicamente Departamento de Obras.	I.Municipalidad de Juan Fernández	
Potenciar las habilidades deportivas y recreacionales en espacios acordes a las condiciones climáticas del Destino Robinson Crusoe.	Ausencia de espacio e infraestructura para desarrollar actividades de tipo recreacionales, cuando hay condiciones climáticas desfavorables para actividades al aire libre, con enfoque en niños y jóvenes que viajan en grupos familiares a la Isla	Construcción de la obra "Casa Recreativa" en el Poblado San Juan Bautista.	Municipalidad de Juan Fernández	2 años	Obra ejecutada	100% obra ejecutada	Respaldo del proyecto	\$17 MM	MINSAL – Plan de Promoción Trienal de Salud

Fortalecer la infraestructura para resguardar y conservar el ecosistema del Archipiélago Juan Fernández	Precaria infraestructura y equipamiento que permita el resguardo y la conservación del ecosistema del Archipiélago Juan Fernández.	Construcción de Cerco Perimetral Fardelario de Piedra Agujereada	ONG Oikonos	2 años	N° metros Cerco perimetral instalado	1100 metros de cerco perimetral instalado	Registro fotográfico. Informe técnico	\$20 MM	ONG Oikonos
		Instalación de Paneles informativos – Restauración Ecológica.	ONG Oikonos	1 año	N° Paneles instalados	1 panel informativo instalada	Registro fotográficos. Informe de gestión	\$5 MM	ONG Oikonos
	Precarios senderos turísticos al interior del Parque Nacional AJF	Mejoramiento en el sendero tramo piedra agujereada	ONG Oikonos	1 año	N° de metros lineales del Sendero/ tramo Mejorado	330 mts lineales del sendero mejorados.	Registro fotográficos. Informe de gestión	\$2 MM	ONG Oikonos
Mejoramiento de calles, senderos y huellas críticas del poblado San Juan Bautista a través de la pavimentación reforzada.	Débil presencia de huellas y senderos de tránsito peatonal en los principales puntos de acceso a atractivos y servicios turísticos del Poblado San Juan Bautista.	Construcción huella de hormigón reforzado sector El Castillo.	Municipalidad de Juan Fernández	2 años	Proyecto Ejecutado	80% proyecto ejecutado	-Respaldo administrativo del proyecto. -Registro fotográfico	\$93.134.713	Glosa Insular
		Construcción sendero peatonal subida el castillo, comuna Juan Fernández	Municipalidad de Juan Fernández	3 años	Proyecto ejecutado	80% proyecto ejecutado	-Respaldo administrativo del proyecto. -Registro fotográfico	\$31.100.000	Glosa Insular
		Construcción huella de hormigón reforzado el labrador, etapa 2, comuna Juan Fernández	Municipalidad de Juan Fernández	3 años	Proyecto ejecutado	80% proyecto ejecutado	-Respaldo administrativo del proyecto. -Registro fotográfico	\$87.419.000	Glosa Insular
Gestionar la instalación de	Baja presencia y disposición	Elaboración de proyecto de	Municipalidad de Juan	2 años	Proyecto elaborado y con	Proyecto técnicamente	Certificado de la SECPLA en	s/f	Municipalidad de Juan

<p>señalética que oriente a los visitantes, permitiéndoles interpretar el entorno y conocer acerca de la conservación y protección del medio ambiente.</p>	<p>de señalética en el destino Robinson Crusoe, principalmente en los polígonos ZOIT y Parque Nacional.</p>	<p>inversión para la instalación de señaléticas turísticas con identidad local en puntos previamente definidos.</p>	<p>Fernández (SECPLA – TURISMO).</p>		<p>aprobación técnica y financiera.</p>	<p>aprobado y con financiamiento.</p>	<p>el que se indique el que proyecto está en condiciones de ser licitado.</p>		<p>Fernández (SECPLA – TURISMO).</p>
		<p>Ejecución de proyecto de inversión para la instalación de señaléticas turísticas en puntos previamente definidos.</p>	<p>Municipalidad de Juan Fernández (Mandante).</p>	<p>1 año</p>	<p>Cantidad de señaléticas instaladas / Cantidad de señaléticas propuestas para instalación</p>	<p>100% de señaléticas instaladas conforme a proyecto.</p>	<p>Fotografías de cada una de las señaléticas instaladas. Certificado de la Dirección de Obras que dé cuenta de la recepción conforme del proyecto.</p>	<p>\$15 MM</p>	<p>SUBDERE</p>
		<p>Asegurar que los proyectos o programas de infraestructura ejecutados por otras carteras incluyan señalética propia.</p>	<p>Municipalidad de Juan Fernández (SECPLA – TURISMO)</p>	<p>4 años</p>	<p>Cantidad de proyectos o programas que incluyen señalética / Totalidad de proyectos o programas desarrollados en la comuna.</p>	<p>50% de proyectos o programas incluyen señalética.</p>	<p>-Fotografías de cada una de las señaléticas (proyectos ejecutados). -Certificados que den cuenta que los presupuestos de los proyectos o programas considera recursos para este ítem (proyectos en</p>	<p>s/f</p>	<p>Secpla- I. Municipalidad de Juan Fernández</p>

Impulsar una cartera de proyectos que promueva la inclusión a través de la incorporación de elementos de accesibilidad universal en infraestructura y equipamiento turístico.	Baja disposición de infraestructura y equipamiento de accesibilidad universal.	Generar un diagnóstico que determine las brechas de la accesibilidad universal en la infraestructura y equipamiento turístico comunal.	Municipalidad de Juan Fernández (SECPLA – TURISMO – DIDECO)	1 año	Cantidad de infraestructura y equipamiento turístico diagnosticado / Cantidad total de infraestructura y equipamiento turístico.	50% de equipamiento e infraestructura turística diagnosticada.	Fotografías de cada infraestructura y equipamiento turístico diagnosticado. Ficha técnica de cada infraestructura y equipamiento turístico diagnosticado.	s/f – Por definir	Municipalidad de Juan Fernández
Proponer la implementación y/o mejora del equipamiento de desembarcaderos y accesos a puntos de interés turístico en la comuna.	Baja mantención de Infraestructura, acceso y desembarcaderos en general. Acceso a hitos/ atractivos turísticos con nulo equipamiento e instalación turística para la seguridad del visitante.	Generar un diagnóstico que determine el estado del equipamiento de los desembarcaderos y accesos a los puntos de interés turístico en la comuna.	Municipalidad de Juan Fernández (SECPLA – TURISMO – DIDECO)/ CONAF / Capitanía de Puerto de Juan Fernández.	2 años	Cantidad de equipamiento correspondiente a desembarcaderos y accesos a puntos de interés turístico diagnosticados / Cantidad total de equipamiento correspondiente a desembarcaderos y accesos a puntos de interés turístico	80% de equipamiento correspondiente a desembarcaderos y acceso a puntos de interés turístico diagnosticado.	Fotografías de cada equipamiento diagnosticado. Ficha técnica de cada equipamiento diagnosticado.	\$5 MM	Por definir
Impulsar el	Precario	Generar un	Municipalidad	1 año	Cantidad de	80% de	Diagnóstico	\$3 MM	Por definir

desarrollo de un plan de mejoramiento y mantención de las zonas de picnic, camping y servicios higiénicos de puntos de interés turístico en la comuna.	equipamiento turístico en Zona de Picnic, camping y Servicios Higiénicos del destino Robinson Crusoe.	diagnóstico que determine el estado de las zonas de picnic y servicios higiénicos de puntos de interés turístico dentro y fuera del Parque Nacional	d de Juan Fernández (SECPLA – TURISMO – DIDECO)/ Gremio de Turismo/ CONAF		equipamiento correspondiente a zonas de picnic y servicios higiénicos diagnosticados / Cantidad total de equipamiento correspondiente a zonas de picnic y servicios higiénicos.	equipamiento diagnosticado	elaborado		
--	---	---	---	--	---	----------------------------	-----------	--	--

3.2. Promoción

Promoción de los atractivos, productos y servicios turísticos del territorio.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Posicionar al Destino Turístico Robinson Crusoe en los Mercados prioritarios como destino Seguro y de Intereses especiales	Inexistencia de videos que difundan o comuniquen como es la comunidad de Juan Fernández, su quehacer, el cuidado que tienen con el territorio y cómo reciben al turista.	Ejecución del proyecto del Video Promoción	Municipalidad de Juan Fernández	1 año	N° video realizado	1 video promocional	-link de video	\$10 MM	FNDR
	Deficiente publicidad y difusión del destino respecto a la seguridad del destino y en relación ausencia de contagios en la	Crear tipo de campaña publicitaria del destino a través de redes sociales, destacando la	Sernatur/Gremio de Turismo/ I.Municipalidad de Juan Fernández	Año 1 o 2	N° de likes de publicaciones en redes sociales	60 likes por publicación	-Link de la publicación	\$2 MM	Sernatur- I.Municipalidad de Juan Fernández

	Comuna de Juan Fernández.	seguridad y ausencia de contagios.							
		Comunicado de prensa para fomentar la llega de turistas	Sernatur/Gremio de Turismo/ I.Municipalidad de Juan Fernández	Año 1, 2, 3 y 4	N° de publicaciones al año ejecutado/ n° de publicaciones planificadas	1 publicación por año en el mes de septiembre.	Informe con publicaciones	s/f	Sernatur- I.Municipalidad de Juan Fernández
		Webinar presentación de destino a (TT,OO. Oficinas de informaciones, entre otros)	Sernatur/ Corporación de Turismo Valparaíso/ I.Municipalidad de Juan Fernández	3 años	N° de asistentes/por webinar	Mínimo un webinar realizado	Grabación de las instancias y convocatoria.	Gestión	Municipalidad de Juan Fernández
Fortalecer los vínculos y lazos creados con territorios insulares con características similares al destino Robinson Crusoe, a fin de generar estrategias de comunicación y difusión turística de los territorios insulares	Inexistencia de vínculos y trabajos asociados a la promoción turística de los territorios insulares. Desaprovechamiento de los convenios y acuerdos firmados entre la I.Municipalidad de Juan Fernández y Rapa Nui y Galápagos.	Definir compromisos con Rapa Nui y Galápagos alusivos a la promoción del destino Robinson Crusoe.	Sernatur/ Corporación de Turismo Valparaíso/ I.Municipalidad de Juan Fernández	2 años	N° de compromisos / N° de territorios comprometidos	4 acciones comprometidas	-Respaldos administrativos (cartas, email u otro)	s/f	Municipalidad de Juan Fernández

3.3. Sustentabilidad

- a) **Bienestar de comunidades residentes:** satisfacción de los residentes con el turismo (expectativas y percepciones), y efectos del turismo en la comunidad local (actitudes locales frente al turismo, beneficios sociales y/o socioeconómicos, cambios en los estilos de vida, vivienda, demografía).

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta función (en de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Potenciar la puesta en valor del área verde de especies endémicas del "Espacio de la Mujer" en temporada para que sea visitado por los turistas.	Nula visitación por parte de los habitantes y visitantes al "Espacio de la Mujer"	Instalación de infografía alusiva a la flora del lugar, e infografía enfocada al rol del mujer en el desarrollo económico, social y cultural del archipiélago Juan Fernández.	Agrupación de la mujer/ I. Municipalidad de Juan Fernández.	2 años	N° de especies en el lugar/ N° infografía.	10 puntos de Infografía instalada.	Registro fotográfico	\$2 MM	FONDECOR
		Calendario de actividades recreacionales, educativas y culturales en el "Espacio de la Mujer"	Agrupación de la mujeres/ Municipalidad de Juan Fernández	2 años	N° de actividades/año	2 Actividades en el año.	Registro fotográfico	\$500.000	FONDECOR

Implementar barreras de Bioseguridad y Control al ingreso de plagas Silvoagropecuarias (base Resolución 2504)	Deficiente presencia de profesionales para el control en el ingreso de plagas en el continente e isla.	Realizar inspecciones de pasajeros al ingreso de la Isla Robinson Crusoe.	Servicio Agrícola Ganadero	1 año	N° de pasajeros inspeccionados en Origen /N° de navíos Valparaíso - aeronaves Torquemada	50 pasajeros inspeccionados al año	Registro documentales	Gestión Interna	SAG
		Control de Especies Invasoras: Realización de inspecciones del ingreso de carga a la Isla Robinson Crusoe como control de barreras de bioseguridad.	Servicio Agrícola Ganadero	1 año	N° de equipaje o bultos inspeccionados en Origen /N° de navíos Valparaíso - aeronaves Torquemada	50 equipajes inspeccionados al año	Registro documentales	s/f	SAG

b) **Manejo de Recursos y Residuos:** energía, agua, manejo de residuos sólidos y líquidos, conservación del patrimonio natural y cultural.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Impulsar un desarrollo turístico compatible con la energía renovable	Reducida implementación en consumo de agua y luz a través de energía renovable.	Elaboración de Proyecto enfocado al uso de energías limpias en los establecimientos de alimentación y hospedaje.	Municipalidad de Juan Fernández /Sernatur/Corfo/seremi Medio Ambiente	2 años	Proyecto ejecutado	-100% proyecto ejecutado -N° ° de establecimientos turísticos que implementaron	Respaldos administrativos de la ejecución del proyecto.	\$150 MM	Ministerio de Energía

y la calidad de vida de la población local.		"Taller de compostaje y reciclaje para los servicios turísticos"	Municipalidad de Juan Fernández	3 años	N° de empresas turísticas participan en el Taller	Aumentar el % de empresas turísticas capacitadas en compostaje y reciclaje.	Informe técnico que contenga el % de empresas capacitadas al final del taller.	Gestión	Municipalidad de Juan Fernández
---	--	--	---------------------------------	--------	---	---	--	---------	---------------------------------

3.4. Desarrollo de Productos y Experiencias

Productos y experiencias turísticas posicionados en el mercado o en desarrollo de acuerdo a los requerimientos del público objetivo. De ser pertinente, incluir iniciativas que amplíen oferta en temporada baja fomentando la diversificación de productos.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Desarrollar nuevas rutas turísticas temáticas que potencien y contribuyan al cuidado de las especies de flora endémicas del Archipiélago Juan Fernández.	Baja participación de los turistas en actividades que aporten al cuidado del medio ambiente y la conservación de los bosques endémicos.	Evaluar técnica de opciones de nuevos terreno/rutas al interior del Parque Nacional para desarrollar las rutas temáticas.	Municipalidad de Juan Fernández / CONAF/Guías de Turismo	1 año	N° de rutas y/o terreno autorizados y abierta al turista	2 rutas turísticas autorizadas.	Respaldo administrativo de la autorización	s/f	s/f
		Creación de la ruta turística temática con la participación de turistas en actividades de conservación y plantación.	Municipalidad de Juan Fernández / CONAF/Guías de Turismo	1 año	N° de turistas que visitan las nuevas rutas al año	1 ruta turística temática	Descripción de la ruta temática	s/f	s/f

Fomentar la implementación de protocolos de seguridad en la oferta de servicios turísticos	Bajo nivel de implementación de protocolos y logotipo de confianza Turísticas	Programa de capacitación de protocolos de servicios de alojamiento y restaurantes	Sernatur	1 año	N° de empresas nuevas con el certificado de confianza turística	Aumentar en un 50% las empresas con Certificado de Compromiso, actualmente hay 3 Servicios que cuentan con Certificado	Listado de Participantes	Gestión	Mesa Publico-Privada
Desarrollo de experiencias turísticas en hitos de carácter cultural	Insuficiente uso y mejoras en hitos y atractivos culturales	Puesta en valor del Hito Casa Hugo Weber a través del montaje y mejoras al atractivo de tipo : cerco, señalética y acceso.	CONAF / I.Municipalidad de Juan Fernández	4 años	N° de visitantes al hito Casa de Hugo Weber,	40 visitantes	Registro CONAF Ruta Turística Plazoleta El Yunque	\$1 MM	Plan Operativo Anual CONAF – I.Municipalidad de Juan Fernández

Desarrollar puesta en valor de la Pesca Artesanal y Captura de la Langosta de Juan Fernández en temporada turística.	Falta de información y difusión del patrimonio cultural inmaterial, específicamente de la pesca de Juan Fernández.	Charlas interpretativas dirigidas a los visitantes sobre la cronología histórica de la pesca de Juan Fernández.	Municipalidad de Juan Fernández	2 años	N° de charlas/n° de meses de temporada turística	2 charlas al año de la Pesca de Juan Fernández	-Listado de asistencia -Registro fotográfico	s/f	s/f
--	--	---	---------------------------------	--------	--	--	---	-----	-----

3.5 Capital Humano

Competencias y habilidades del capital humano que se desempeña en el sector. De ser pertinente, incluir iniciativas que fomenten la ocupación y el empleo en el turismo (capacitación, calidad, estacionalidad laboral, ingreso).

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento o propuesto
Relevar la participación de los artesanos de la comuna en instancias/actividades de participación comunal.	Reducida participación de los artesanos en actividades comunales durante el año.	Incentivar la participación de artesanos de la comuna a las Ferias de la Mujer, como plataforma para la venta y difusión de sus productos.	Agrupación de Mujeres / I.Municipalidad de Juan Fernández	2 años	N° de artesanos participantes / año	10 artesanos participantes al año	Registro fotográfico	s/f	Agrupación de Mujeres / I.Municipalidad de Juan Fernández
Generar instancias de participación con resultados positivos para el desarrollo del turismo y actividades marítimas, principalmente para	Ausencia de encuentros o reuniones entre los pescadores de pesca artesanal y los operadores de	Desarrollar conversatorio "Hablemos con Pesca y Turismo"	Gremio de Turismo/ STIPA / I. Municipalidad de Juan Fernández/ Sernapesca	2 años	-N° de participantes de la pesca artesanal de JF/año Fernández	2 taller en total 1 por año. -5 pescadores de cada	-Listado de asistencia -Registro Fotográfico	\$3 MM	FONDECOM Sercotec Fortalecimiento Gremial

la Pesca recreativa, entre pescadores y operadores de turismo.	turismo que realizan pesca recreativa.				-N° de Participantes de operadores de turismo/año	agrupación -5 operadores de turismo de pesca recreativa				
	Carencia de implementación en temáticas de Responsabilidad Social Empresarial con los empresarios de turismo.	Realización de una Jornada de Responsabilidad Empresarial.	I.Municipalidad de Juan Fernández /Sernatur / Corfo	1 año	N° de empresarios participantes	-15 empresarios de turismo	-Listado de asistencia -Registro Fotográfico	\$150.000	Municipalidad de Juan Fernández	
Elaborar Plan de Programa de Capacitación para los empresarios de turismo, de acuerdo a los nuevos desafíos y requerimientos del destino Robinson Crusoe.	Ausencia de cursos presenciales y digitales para la industria turística.	Desarrollar diagnóstico de las capacidades y profesionalización del capital humano del turismo local.	Municipalidad de Juan Fernández /Gremio de Turismo / Sence / Sernatur/Corfo	2 años	Diagnóstico realizado	Presentación y validación del diagnóstico.	Documento del diagnóstico	\$10 MM	Sernatur / Sence / I.Municipalidad de Juan Fernández	
	Baja certificación en las competencias laborales en empresas de turismo.	Programa de capacitación para empresarios y recursos humanos del área de turismo en temáticas y necesidades relevadas en el diagnóstico.	Municipalidad de Juan Fernández /Gremio de Turismo / Sence / Sernatur/Corfo	4 años	% de personas que aprueban los cursos	80% de aprobación de los cursos por parte de los capacitados.	-Listado de asistencia y de los que aprueban en los cursos/capacitaciones -Registro fotográfico	\$20 MM	Sence (Becas Laborales)	

		Programa de Formación y acreditación para Guías de turismo del destino Robinson Crusoe	I.Municipalidad de Juan Fernández /Gremio de Turismo / Sence / Sernatur/Corfo /CONAF	4 años	N° de guías certificados	10 guías certificados	-Listado de asistencia en los cursos/capacitaciones -Registro fotográfico	\$30 MM	CORFO
Fortalecer las comunicaciones entre la entidad marítima a cargo del territorio insular y los servicios turísticos de tipo turismo aventura principalmente.	Limitada entrega de la información de las operaciones en el territorio marítimo de la ZOIT Robinson Crusoe.	Entrega de las resoluciones locales y normas que se han establecido en cuanto a las operaciones marítimas a desarrollar en la ZOIT RC.	Capitanía de Puerto de Juan Fernández	4 años	N° de cd entregados /Periodo	10 CD recepcionados	Listado y firma de las operadores que recepcionaron el material,	s/f	Capitanía de Puerto de Juan Fernández
Desarrollar Talleres Deportivos y recreativos con enfoque en las actividades turísticas, y/o de educación ambiental y de conservación que se desarrollan en la comuna, a fin de generar las habilidades y nutrir de nuevos aprendizajes a los participantes a los	Escasa realización de talleres con enfoque en actividades turísticas y/o de educación ambiental y de conservación para la comunidad de Juan Fernández.	Implementación de talleres deportivos y recreacionales que potencien las actividades de tipo turísticas (trekking, rapel, cabalgatas, gastronómicas u otras)	Municipalidad de Juan Fernández/ Gremio de Turismo	2 años	N° de talleres/ anual	5 talleres realizados anualmente Total: 5 talleres	-Listado de asistencia -Registro fotográfico	\$10 MM	Municipalidad de Juan Fernández

talleres.	Talleres teóricos y de terreno relativos a educación ambiental y de conservación de Aves Marinas y Terrestres para los empresarios y guías de turismo.	ONG Oikonos	2 años	N° talleres/ 2 años	3 talleres ejecutados anualmente Total: 6 Talleres.	Registro fotográfico	\$5 MM	ONG Oikonos
	Taller Teórico práctico en Reconocimiento y trato de especies introducidas.	ONG Oikonos	2 años	N° de participante s/taller	Participan como mínimo: -10 empresarios -5 guías de turismo	-Listado de asistencia -Registro fotográfico	\$2 MM	ONG Oikonos
	Charlas teóricas relativas a los recursos naturales terrestres del Archipiélago Juan Fernández	SAG	1 año	N° de charlas al año	-4 charlas al año	-Listado de asistencia -Registro fotográfico	s/f	SAG

4. Anexos de Plan de Acción

4.1 Contactos de Gobernanza

Encargado	Institución	Nombre Responsable	Correo	Teléfono
Representante	I.Municipalidad de Juan Fernández	Leslie Urrea Gómez	turismo@comunajuanfernandez.cl	968304432
Encargado Equipamiento e Infraestructura	I.Municipalidad de Juan Fernández	Carlos Ríos Paniagua	secpla@comunajuanfernandez.cl	968304432
Encargado Promoción	Turismo Robinson Crusoe Asociación Gremial	Marcelo Rossi	mare@islarobinsoncrusoe.cl	974835014
Encargado Sustentabilidad	Servicio Agrícola Ganadero	Hernán González	Hernan.gonzalez@sag.gob.cl	994312665
Encargado Desarrollo Productos y Experiencias	Gremio de Turismo	Manuel Escalona	directivatrcag@gmail.com	962877720
Encargado Capital Humano	I.Municipalidad de Juan Fernández	Soledad Guimay Quezada	Dideco@comunajuanfernandez.cl	-
Sernatur Regional	Director Regional	Marcelo Vidal Acevedo	mvidala@sernatur.cl	-
Municipalidad(es)	I.Municipalidad de Juan Fernández	Leopoldo González Charpentier	alcalde@comunajuanfernandez.cl	-
Privados	ONG Oikonos	Pablo Manriquez	pablo.manriquez@oikonos.cl	983454220
	Ong Island Conservation	Sara de Rodt	Sara.derodt@islandconservation.org	992253521
	Socia de Gremio de Turismo	Miriam Rossi	myriamrossiescudero@gmail.com	995425877
Públicos	Colegio Insular Robinson Crusoe	Guillermo Allendes	Orientación.colegio@comunajuanfernandez.cl	-
	SAG	Hernández González	Hernan.gonzalez@sag.gob.cl	994312665
	Sernapesca	Francisco Chávez	fchavez@sernapesca.cl	-
	Unidad Medio ambiental IMJF	Felipe Perez	unidadambiental@comunajuanfernandez.cl	-
	Unidad de Cultura	Tupuna Pakarati	cultura@comunajuanfernandez.cl	-
	Capitanía de	Emilio Véliz	eveliz@dgtm.cl	-

	Puerto Juan Fernández			
	CONAF Parque nacional Archipiélago Juan Fernández	Guillermo Araya	Guillermo.araya@conaf.cl	-
	Ministerio de Bienes Nacionales /Programa Gestión Territorial	Lisette Recabarren	lrecabarren@mbienes.cl	-
Organizaciones comunitarias	Agrupación de Mujeres de Juan Fernández	Irene Retamal	ireneretamal.c@gmail.com	-
	Sindicato de Pescadores de Juan Fernández	Daniel González	secretariastipajf@gmail.com	-
Corporación Regional de Turismo	Gerente General	Francisco Godoy Imperatore	fgodoy@turismovalparaiso.com	-

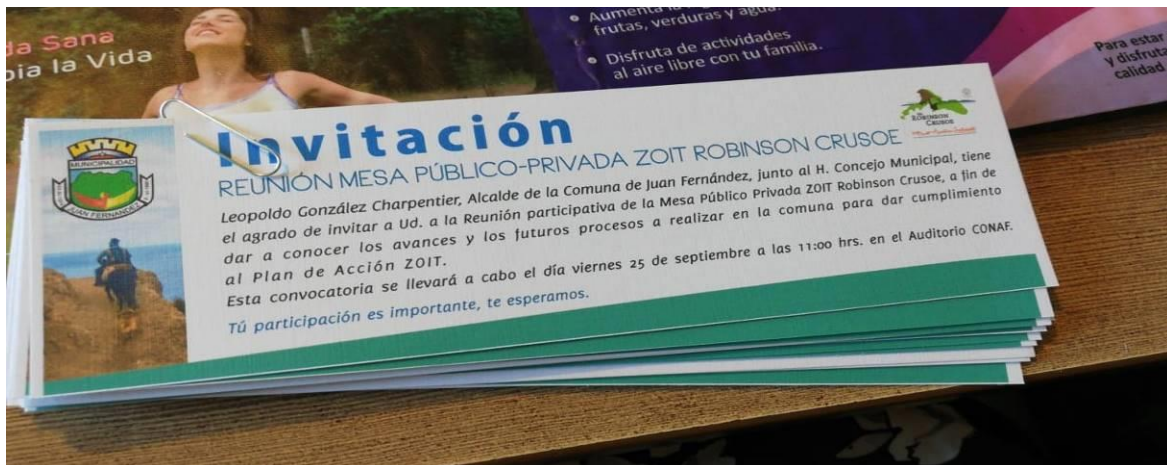
4.2 Instancias de participación y respaldo para el desarrollo del Plan de Acción de la ZOIT

Nombre Actividad	Descripción	Organizador	Lugar	Fecha	Participantes
Reunión Mesa Publico Privada Plan de Acción ZOIT Robinson Crusoe	La Instancia tuvo como objetivo, dar a conocer los avances del Plan de Acción 2017-2021 y trabajar en las líneas de acción nuevo Plan de Acción.	Ilustre Municipalidad de Juan Fernández	Auditorio CONAF	25-09-2020	<p>MUNICIPIO JUAN FERNÁNDEZ</p> <ul style="list-style-type: none"> -Alcalde JF, Leopoldo González. -SECPLA, Carlos Rios. -DIDECO, Soledad Guimay -Encargada de Cultura, Tupuna Here Pakarati. -Encargado Unidad Ambiental, Felipe Pérez. -Encardada de Turismo, Leslie Urrea. <p>CONAF</p> <ul style="list-style-type: none"> -Administrador P.N.A.J.F, Guillermo Araya. <p>MBN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Profesional Programa Territorial Bienes Nacionales, Lisette Recabarren.

					<p>SERNAPECSA -Encargado Comunal SERNAPECSA, Francisco Chávez.</p> <p>SAG -Encargado Comunal SAG, Hernán González.</p> <p>COLEGIO IRC -Representante Colegio Isla Robinson Crusoe.</p> <p>MESA PÚBLICO PRIVADA -Encargada Productos, Magdalena Labbé. - Encargada Capital Humano, Ariadne Chamorro. - Encargado Sustentabilidad, Julio Fleck. -Representante, Juan Torres.</p> <p>A.G. TURISMO RC -Presidente, Marcelo Rossi. -Tesorero, Miriam Rossi. -Secretario, Manuel Escalona.</p> <p>CARABINEROS DE CHILE -Teniente. Joel Rodriguez</p> <p>AGRUPACIÓN DE MUJERES JF -Irene Retamal</p>
<p>Reunión Mesa Publico Privada Plan de Acción ZOIT Robinson Crusoe</p>	<p>La instancia tuvo como objetivo, trabajar revisar propuesta de nuevo Plan de Acción, líneas estratégicas, definición de gobernanza.</p>	<p>Ilustre Municipalidad de Juan Fernández</p>	<p>Auditorio CONAF</p>	<p>05-10- 2020</p>	<p>MUNICIPIO JUAN FERNÁNDEZ -Encargada de Cultura, Tupuna Here Pakarati. -Encardada de Turismo, Leslie Urrea.</p> <p>SAG -Encargado Comunal SAG, Hernán González.</p> <p>ONG OIKONOS -Pablo Manríquez Angulo.</p> <p>ONG ISLAND CONSERVATION -Sara De Rodt</p> <p>COLEGIO IRC -Orientador, Guillermo Allende.</p> <p>A.G. TURISMO RC -Secretario, Manuel Escalona. - Tesorera, Miriam Rossi.</p>

					<p style="text-align: center;">CONAF</p> <p>-Administrador P.N.A.J.F, Guillermo Araya. - Profesional, Angela García.</p> <p style="text-align: center;">AGRUPACIÓN DE MUJERES JF</p> <p>-Irene Retamal</p> <p>-Sindicato de Pescadores Juan Fernández.</p> <p style="text-align: center;">SERVICIOS TURISTICOS</p> <p>-Ariadne Chamorro</p> <p style="text-align: center;">CAPITANÍA DE PUERTO DE JUAN FERNÁNDEZ</p> <p>-Sr. Emilio Véliz Bustos 2LT teniente Capuerto Juan Fernández</p>
--	--	--	--	--	---

Respaldo, Instancia 25 de septiembre de 2020.





Listado invitados Reunión Mesa Público -Privada Plan de Acción ZOIT

			Forma Recepción invitación
✓	1 Leopoldo González	Alcalde	X <i>[Signature]</i>
✓	2 Carlos Ríos	Secpla	X <i>[Signature]</i>
✓	3 Soledad Guimay	Dideco	X <i>[Signature]</i>
✓	4 Tupuna Here Pakarati	Encargada Cultura	X <i>[Signature]</i>
✓	5 Felipe Perez	Encargado Unidad Ambiental	X <i>[Signature]</i>
✓	6 Lisette Recabarren	Profesional Programa Territorial Bienes Nacionales	X <i>[Signature]</i>
✓	7 Guillermo Araya	Administrador P.N.A.J.F	X <i>[Signature]</i>
✓	8 Francisco Chavez	Encargado Comunal Semapesca	X <i>[Signature]</i>
✓	9 Hernán González	Encargado Comunal SAG	X <i>[Signature]</i>
✓	10 Manuel Catalán	Director Colegio IRC	X <i>[Signature]</i> Representante
✓	11 Magdalena Labbé	Gobernanza Desarrollo de Productos	X <i>[Signature]</i>
✓	12 Ariadne Chamorro	Gobernanza Capital Humano	X <i>[Signature]</i>
	13 Julio Fleck	Gobernanza Sustentabilidad	X <i>[Signature]</i>
	14 Juan Torres	Gobernanza Representante	X <i>[Signature]</i>
✓	15 Marcelo Rossi	Presidente Gremio	X <i>[Signature]</i>
✓	16 Miriam Rossi	Tesorero Gremio	X <i>[Signature]</i>
✓	17 Manuel Escalona	Secretario Gremio	X <i>[Signature]</i>
✓	18 Carabineros	Teniente	X <i>[Signature]</i>
	19 Jaqueline Vergara	Transmarko	X <i>[Signature]</i>
✓	20 Island Conservation		X <i>[Signature]</i>
✓	21 Irene Retamal	Agrupación de Mujeres	X <i>[Signature]</i>



recordar wasap.

Listado de Asistencia
Reunión Mesa Público-Privada
Plan de Acción ZOIT Robinson Crusoe

	Nombre	Institución/ organización/otro	Firma
1	Lissette Recabarren Ch.	Bienes nacionales	
2	Francoisco Chávez Estrada	Sernapesca	
3	Manuel Rossi Escudero	A.g. Turismo	
4	Leopoldo González	Alcalde	
5	Diego Orellana Leon		
6	Eupuna Here Pakarati	Escuela de Cultura	
7	Hernán González Aosta	SAO	
8	Manuel Escalona	Secretario Gremio	
9	Ariadne Chauomo	Soc. G. Turismo	
10	Guillermo Aluede	Coliguo	
11	Felipe Perez González	U. medio Ambiental	
12	Soledad Guimay Quezada	Dideco	
13	Joel Rodríguez Acuña	Combineros T.	
14	Irene Betamal	Asociación de Turismo Sitio Vecinos Cordón	
15	Carlos Ríos Tamayo	Secpla	
16	Jesús Urrea Gómez	Turismo / DDTF	
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Acta de acuerdo

Fecha: Jueves 5 octubre 2020
Lugar: Sala Reuniones Cursol
Motivo de reunión: Tasa Pública Puntapq Plan de Acción ZOIT RC.

- Resolución Sanitome
- cinco Serenidad Salud (2 veces al año)
- Presencia de funcionarios de Serenidad Salud.
- Descentralización de los recursos
- Propuestas de sucesión especiales para Juan Fernández.
- Campaña Conservación - Estratégica (Difusión)
- Programa Concursos turísticos
- Acceso a Puntos Turísticos (Personal de mantenimiento)
- Anticipar planes de a Escal a ONE
- Validación de propuesta de acciones en Plan de Acción ZOIT Robinson Crusoe.
- Emisión por email formato final del Plan a todos los actores

4.3 Alcance Geográfico, Polígono:

Alcance geográfico

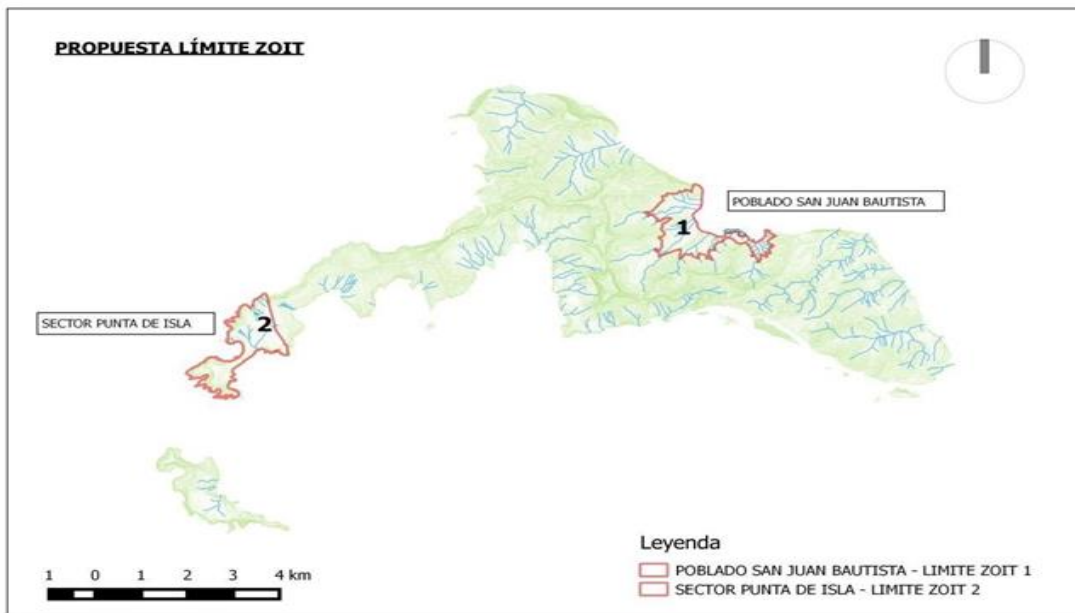
El Archipiélago Juan Fernández lo constituyen tres islas mayores, Robinson Crusoe, Santa Clara y Alejandro Selkirk. Las dos primeras están ubicadas a 660 kilómetros, de Chile continental (frente de la ciudad de San Antonio, región de Valparaíso). La Isla Alejandro Selkirk está ubicada a 167 kilómetros al oeste de las islas Robinson Crusoe y Santa Clara. Estas tres islas, más sus islotes adyacentes, conforman la comuna perteneciente a la provincia y región de Valparaíso. Y forma parte del sistema de islas oceánicas chilenas. El Archipiélago posee una superficie de 147,5 kilómetros cuadrados y posee sus principales accesos y rutas en Isla Robinson Crusoe.

El territorio de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) ha quedado definido mediante el consenso y aprobación de un polígono en el marco de la aprobación de la ZOIT Robinson Crusoe el año 2017. El territorio considera un polígono que se subdivide en dos sectores que se presentan en el mapa a continuación:

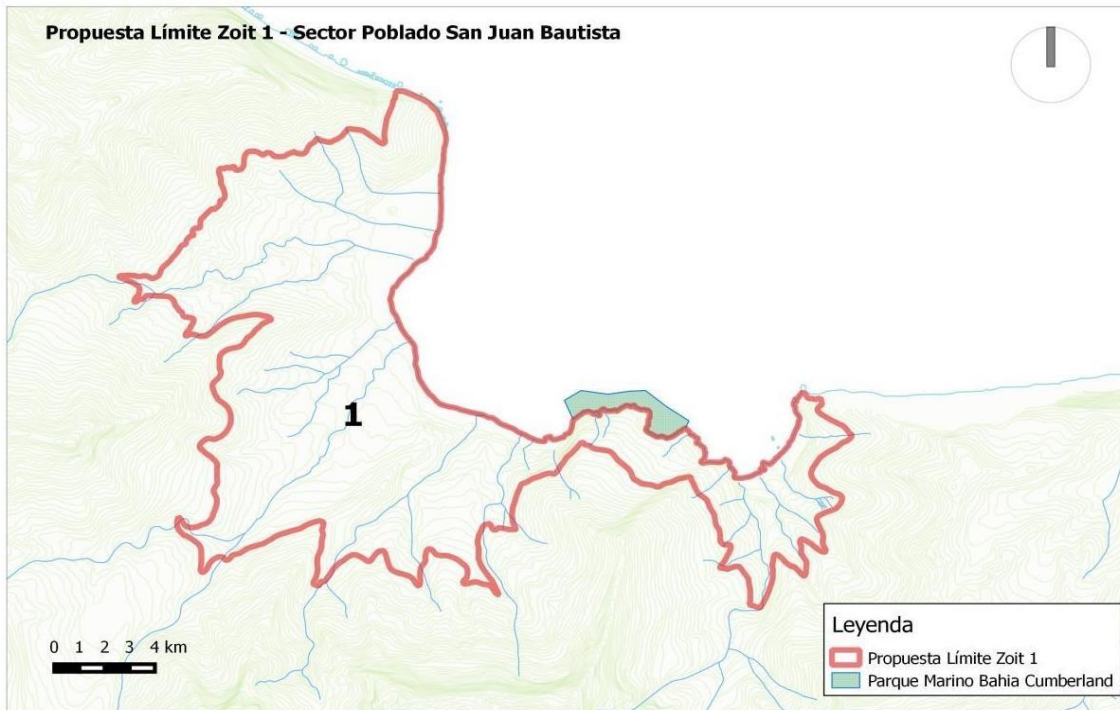
Sector 1: Poblado Juan Bautista, en este polígono, se concentra toda la oferta turística del territorio, ya que es la única isla habitada de forma permanente.

Sector 2: Punta de Isla, polígono donde se ubica el Aeródromo, principal área de ingreso a la Isla.

Mapa N° 1: Propuesta Limite ZOIT Isla Robinson Crusoe



Mapa N°2: Propuesta Límite ZOIT 1 - Sector Poblado San Juan Bautista



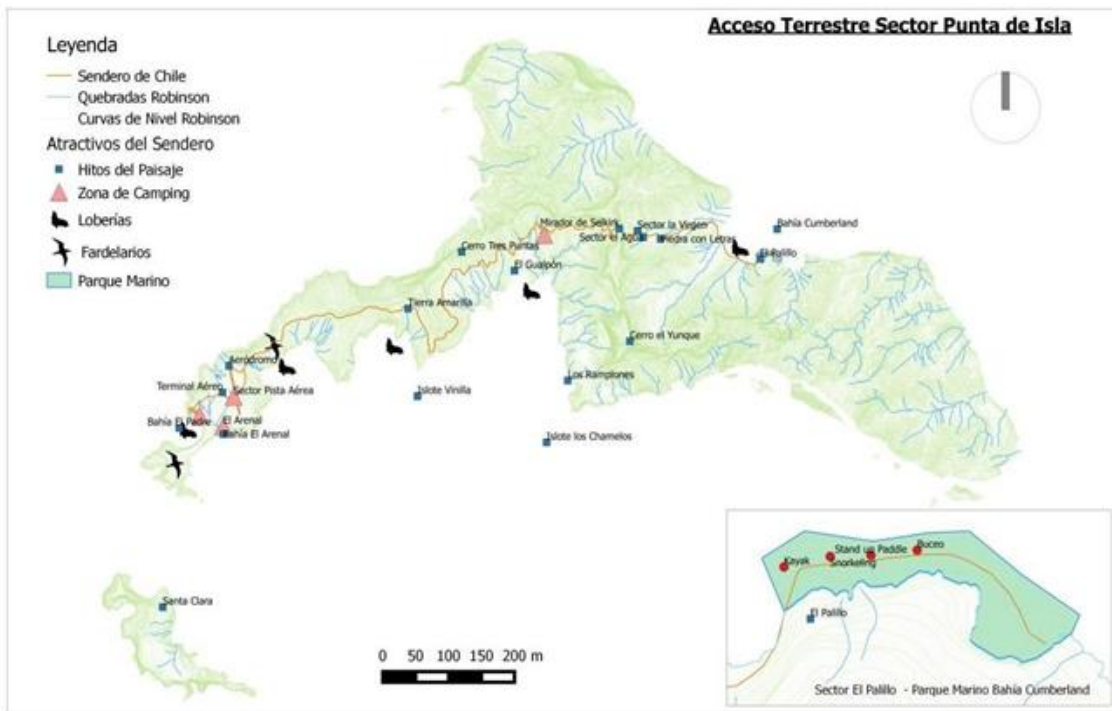
Mapa N° 3: Propuesta Límite ZOIT 2 – Sector Punta de Isla



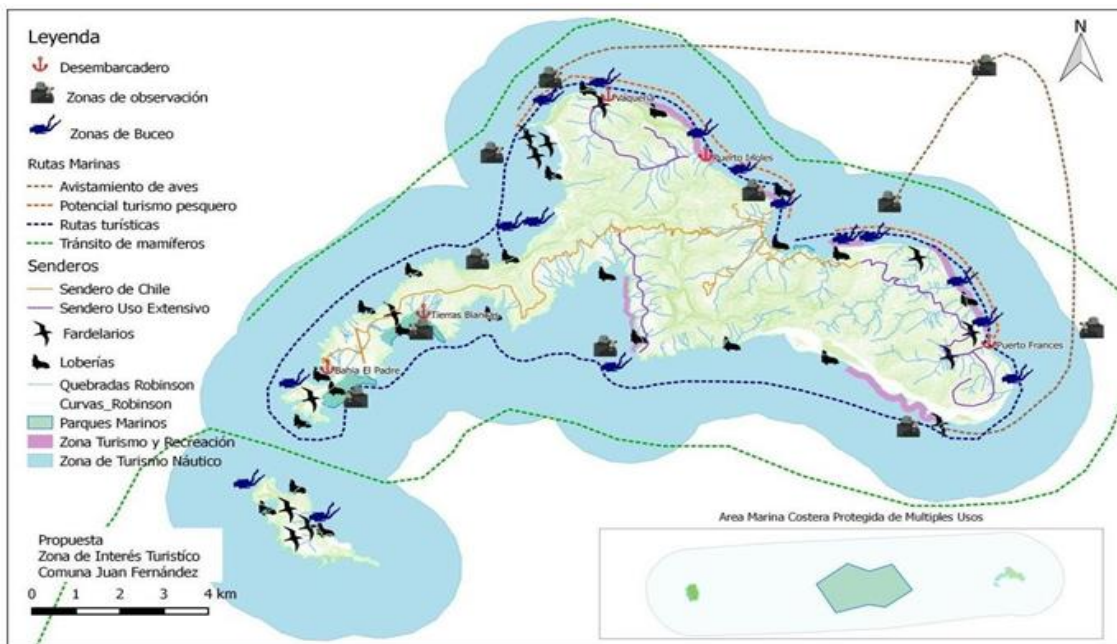
A continuación, se presentan dos mapas que dan cuenta de los hitos y presencia de atractivos turísticos en el acceso terrestre y marítimo de la Propuesta Límite ZOIT 2 Sector Punta de Isla. Es necesario destacar que el acceso terrestre corresponde a la ruta del Sendero de Chile de la comuna

de Juan Fernández, el cual se encuentra además conectado a la Ruta Sub- acuática del parque marino del sector de El Palillo ubicada en el Poblado San Juan Bautista de la Propuesta Limite ZOIT 1.

Mapa N° 4: Acceso Terrestre Sector Punta de Isla



Mapa N° 5: Acceso Marítimo Sector Punta de Isla



4.4 Cartas de Apoyo:

INSTITUCIÓN	Nombre Responsable
OIKONOS ONG	Pablo Manríquez Angulo, Coordinador Local.
Sindicato de Pescadores de Juan Fernández	Daniel González Aguirre, Presidente.
Agrupación de Mujeres del Archipiélago de Juan Fernández	Irene Retamal Contreras, Presidenta.
Asociación Gremial de Turismo Robinson Crusoe	Marcelo Rossi, Presidente.
Capitanía de Puerto, Directemar, Armada de Chile	Emilio Veliz Bustos, Teniente 2° LT, Capitán de Puerto Juan Fernández
Dirección Regional de Sernatur	Marcelo Vidal Acevedo, Director Regional
Corporación Regional de Turismo, Región de Valparaíso	Francisco Godoy Imperatore, Gerente General

CARTA DE APOYO

Valparaíso, 08 de octubre de 2020

Señor
Leopoldo González Carpentier
Alcalde I. Municipalidad de Juan Fernández
Presente:

ONG Oikonos, representada por su Coordinador Local Sr. Pablo Manríquez Angulo, viene a manifestar el apoyo de esta organización a la solicitud de Prórroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Isla Robinson Crusoe, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30.

Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la Mesa Pública Privada.

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión pública-privada del turismo sustentable de la Isla Robinson Crusoe. A su vez, a través de la presente confirmamos la validación del nuevo Plan de Acción y la participación de nuestro gremio en los talleres participativos.

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide atentamente.



Pablo Manríquez Angulo
Coordinador Local
OIKONOS ONG

CARTA DE APOYO

Archipiélago Juan Fernández, 08 de octubre de 2020

Señor
Leopoldo González Carpentier
Alcalde I. Municipalidad de Juan Fernández
Presente:

El Sindicato de Pescadores de Juan Fernández (Stipa JF) , representado por su presidente Sr. Daniel González Aguirre , viene a manifestar y a entregar el apoyo a la solicitud de Prórroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Isla Robinson Crusoe, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30.

Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la Mesa-Pública privada.

Esperamos que este proceso sea un aporte a la comunidad de Juan Fernández, principalmente al desarrollo del turismo local.

A su vez, a través de la presente confirmamos la validación del nuevo Plan de Acción y la participación de nuestra institución en los talleres participativos.

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide atentamente.



Daniel González Aguirre
Presidente STIPA JF



CARTA DE APOYO

Archipiélago Juan Fernández, 08 de octubre de 2020

Señor

Leopoldo González Carpentier

Alcalde I. Municipalidad de Juan Fernández

Presente:

La Agrupación de Mujeres del Archipiélago Juan Fernández, representada por su presidenta Srta. Irene Retamal Contreras, viene a manifestar y a entregar el apoyo a la solicitud de Prórroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Isla Robinson Crusoe, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30.

Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la Mesa-Público privada.

Esperamos que este proceso sea un aporte a la comunidad de Juan Fernández, principalmente al desarrollo del turismo local.

A su vez, a través de la presente confirmamos la validación del nuevo Plan de Acción y la participación de nuestra institución en los talleres participativos.

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide atentamente.



Irene Retamal Contreras

Presidenta Agrupación Mujeres del Archipiélago Juan Fernández



CARTA DE APOYO

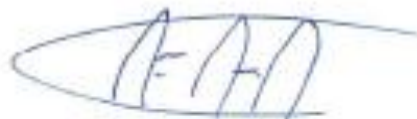
Archipiélago Juan Fernández, 08 de octubre de 2020

Señor
Leopoldo González Carpentier
Alcalde I. Municipalidad de Juan Fernández
Presente:

La Asociación Gremial de Turismo Robinson Crusoe, representada por su Presidente, Sr. Marcelo Rossi, viene a manifestar el apoyo de este gremio a la solicitud de Prorroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Isla Robinson Crusoe, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30. Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la Mesa-Pública privada.

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión pública-privada del turismo sustentable de la Isla Robinson Crusoe. A su vez, a través de la presente confirmamos la validación del nuevo Plan de Acción y la participación de nuestro gremio en los talleres participativos.

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide atentamente.



Marcelo Rossi
Presidente
Asociación Gremial
Turismo Robinson Crusoe



0415 207
Alcalde
Dideco P. 09.10.2020

C.P. ANDEZ. ORD. N° 12.000/ 76 MRS

ROBINSON CRUSOE, 08 OCT. 2020

**SEÑOR
LEOPOLDO GONZÁLEZ CHARPENTIER
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE JUAN FERNÁNDEZ
PRESENTE**

Junto con saludar y por medio de la presente misiva, informo a Ud., mi apoyo a la solicitud de prórroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) isla Robinson Crusoe, en el marco de la Ley N° 20.423 del "Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo" y su Decreto N° 30. Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la mesa público-privada

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión público-privada del turismo sustentable de la isla Robinson Crusoe. A su vez, a través de la presente confirmamos la validación del nuevo Plan de Acción y la participación de nuestra institución en los talleres participativos.

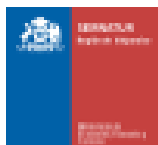
Sin otro particular, Saluda atentamente a Ud.,



**EMILIO VELIZ BUSTOS
TENIENTE 2° LT
CAPITÁN DE PUERTO DE JUAN FERNÁNDEZ**

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Juan Fernández
- 2.- Archivo.



CARTA DE APOYO N°109

Valparaíso, 08 de octubre de 2020

Señor

Leopoldo González Carpentier

Alcalde I. Municipalidad de Juan Fernández

Presente:

El Servicio Nacional de Turismo, Región de Valparaíso, representado por su Director Regional, Sr. Marcelo Vidal Acevedo, viene a manifestar el apoyo de esta institución a la solicitud de Promoga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Isla Robinson Crusoe, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30. Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la Mesa-Público privada.

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión pública-privada del turismo sustentable de la Isla Robinson Crusoe y la vinculación del territorio con nuestra institución.

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide atentamente.

Marcelo
Eladio Vidal
Acevedo

Respetable Sr. Alcalde,
El Sr. Director Regional de Sernatur
Región Valparaíso, Sr. Marcelo Vidal Acevedo,
tiene el honor de dirigirse a usted
para manifestarle el apoyo de esta institución
a la solicitud de Promoga de la Declaratoria
de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Isla Robinson
Crusoe, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto
N°30. Además de confirmar, nuestro
compromiso en ser parte de la Mesa-Público
privada.

Marcelo Vidal Acevedo
Director Regional de Sernatur
Región de Valparaíso



CARTA DE APOYO


Valparaíso, 08 de octubre de 2020

Señor
Leopoldo González Carpentier
Alcalde I. Municipalidad de Juan Fernández
Presente:

La Corporación Regional de Turismo de la Región de Valparaíso, representado por su Gerente General, Sr. Francisco Godoy Imperatore, viene a manifestar el apoyo de esta institución a la solicitud de Prorroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Isla Robinson Crusoe, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30. Acción liderada por parte de la I. Municipalidad de Juan Fernández, la Asociación Gremial Turismo Robinson Crusoe y SERNATUR Región de Valparaíso.

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión pública-privada del turismo sustentable de la Isla Robinson Crusoe y la vinculación del territorio con nuestra Corporación que tiene como misión liderar la transformación de la Región de Valparaíso en un destino turístico preferente, posicionándolo nacional e internacionalmente con una oferta turística de experiencias diversas e inolvidables, vinculadas a su gente y sus territorios, teniendo como objetivos el promover el desarrollo del turismo sustentable y contribuir al mejoramiento de la competitividad regional a nivel turístico.

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide atentamente,



FRANCISCO GODOY IMPERATORE
GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN REGIONAL DE TURISMO
DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO